

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.760 Segunda Época Viernes 9 de Agosto de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

El abuso de los "polizones"

La intervención de los «polizones» en las grandes empresas aéreas, ha venido a confirmar una vez más la afirmación del refrán que dice que «lo poco agrada y lo mucho enfada». El primer «polizón» que intervino en estas empresas hizo gracia, el segundo fué lo lerado; el tercero se ha hecho empalagoso, el cuarto será probablemente encerrado en prisión. No nos extenderemos a decir que el quinto y los sucesivos se dictase una ley que los condenara a ser ahorcados. Cometen desde el grave delito de la inoportunidad, y este ha sido siempre uno de los delitos que la humanidad se ha mostrado en toda ocasión menos propicia a perdonar. Un hombre, o un muchacho, que se presenta de improviso donde no se le espera y donde por añadidura no paga, tiene que ser forzosamente molesto, y solo por el atractivo de la novedad, pudo ser mirado con alguna simpatía en su primera presentación. En las presentaciones sucesivas y pues to ya el papel al alcance de todos los valores, y aun habiendo resultado en algunas ocasiones una profesión lucrativa, los polizones han desagrado universalmente. Por interés deportivo o por exportación a manifestación de heroísmo, los «polizones» hubieran sido toda vía tolerados durante algún tiempo, pero en surgiendo el interés del dinero, toda admiración y toda tolerancia han tenido que desaparecer. ¿Qué tiene, en efecto, de particular que por el interés de algunos miles de pesetas o de duros un «polizón» se arriesgue a una travesía aérea, si muchísimos de sus compañeros hacen heroicidades a diario, de bastante más consideración, por solo una peseta o por algunos céntimos?

Pero la abundancia de los «polizones» no es de relieve un defecto social digno de ser enmendado: el de las excelentes condiciones o aptitudes deficientemente aprovechadas o desaprovechadas en absoluto.

Esos hombres, o esos jóvenes, que sin requerimiento de ninguna clase se aprestan a arriesgar su vida por el solo estímulo de un capricho, o por la incierta esperanza de algunas pesetas, son indudable

mente un fermento social de grandísima importancia que, debidamente aprovechado y elaborado, pudiera convertirse en un elemento de considerable valía para la vida de la sociedad. Ella es, pues, la responsable de que sean inoportunos y molestos en vez de ser, como lo pudieran por sus condiciones naturales, provechosos y agradables.

Solo dos elementos, la ciencia y la fe, que en la escuela principalmente y en el ejemplo social, deberían proporcionarse a todos los ciudadanos, son los únicos capaces de realizar cumplidamente este objeto.

Propagando, por lo tanto, la escuela y cultivando la pública moralidad, pudiera y debiera llegarse a la extinción de los «polizones», o lo que es mejor y más exacto, a su definitiva conversión en elementos de provecho y de valía.

El «polizón» podría llegar a ser, no el sujeto que de una manera subrepticia se mezcla en una hazaña aérea comprometiendo a veces su resultado y no siendo de ningún provecho para la misma, sino el organizador y director de las propias empresas, que proporcionará a la sociedad utilísimas experiencias.

El ser de talento natural y dedicado a la vagancia o a la vida irregular y pecaminosa que suele constituir el tipo ordinario del pillo o «polizón», debiera desaparecer en absoluto de nuestras ciudades, y si todavía perdura en ellas no puede ser por otra cosa que por abandono punible de la sociedad y de las autoridades; torpes o ciegos para no comprender los daños que causan y los bienes que podrían reportar.

Nunca debe consentirse la pillería, pero los pillos tontos son relativamente de poco perjuicio, por que es poco lo que dañan y poco lo que dejan de producir. Mas no ocurre lo mismo con los pillos listos, que son la cantera de los polizones. Ellos son muy perjudiciales y pudieran ser muy provechosos. No instruirlos y educarlos es causar a la vez un grandísimo daño y evitar un grandísimo bien.

FERNANDO

El motor quedó montado por la tarde.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores Expósito González. D. funciones: María Miralles Miralles y Angustias Moreno Giménez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Asalto frustrado

En el Parque de desinfección

El practicante encargado del Parque municipal de desinfección, don Ignacio Guillén, dió cuenta en la mañana de ayer al alcalde, que durante la madrugada, varios individuos al parecer gitanos habían intentado asaltar el edificio de la mencionada dependencia.

El guarda nocturno se dió cuenta de los manejos de los desconocidos y éstos al verse sorprendidos se dieron a la fuga, abandonando una burra que probablemente llevaban para cargar con cuanto les fuera posible recoger.

Es de notar que, aparte de las ropas y efectos del guarda que vive en el Parque, los saltantes sólo hubieran podido llevarse los aparatos de desinfección; lo que tratándose de gitanos quizás hubiera sido un beneficio, con tal de que hubieran sabido utilizarlos.

En las islas Baleares

Las maniobras de la escuadra española

Como tenemos anunciado, desde el 20 de Septiembre al primero de Octubre próximo, se efectuarán en aguas de las islas Baleares, las maniobras anuales de la escuadra española.

Se sabe que uno de los supuestos tácticos será un desembarco en Ibiza, en el que tomará parte toda la escuadra, la cual tendrá que desarrollar gran habilidad y competencia por tener que vencer una red de defensas que pondrán los submarinos y destroyers que necesitarán operar de noche y a grandes velocidades.

La flota, está ya concentrándose, y empezarán a últimos del presente mes los preparativos para el desarrollo de los interesantes ejercicios.

La flota estará compuesta por los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII»; cruceros «Príncipe Alfonso», «Almirante Cervera», «Extremadura», «Bis de Liza» y «Méndez Núñez»; los destructores «Alcedo», «Lazaga», «Velasco» y «Sanchez Barcáiztegui»; torpederos números 11, 13, 14, 15, 18, 21 y 22. División de sumergibles, el portaaviones «Batalón» y varios hidros, en un total de 35 unidades. El total de los tripulantes se eleva a seis mil.

En estos ejercicios tomarán parte los hidroaviones y aeroplanos.

La flota será dividida en dos escuadras.

El supuesto táctico se planteará así: Se comunicará a la segunda escuadra de cruceros, destroyers y submarinos de un convoy marítimo, protegido por dos acorazados y otros buques, navegando desde Sur a Norte por el Mediterráneo.

Desarrollado este supuesto táctico, se irá a la segunda parte de las maniobras en sentido contrario, esto es, los barcos grandes atacarán a una isla de las Baleares, la que se supone ha sido ocupada por sorpresa.

Dicha isla será defendida por los barcos pequeños, submarinos, destroyers y aviones.

La isla se cree será Ibiza, como el año anterior.

Los buques atacantes tratarán de efectuar un desembarco para reconquistarla.

Las maniobras serán presenciadas por Su Majestad el Rey don Alfonso y el ministro de Marina.

Correo de la Provincia

Gérgal

Riña tumultuaria.—Próximamente a la casa cuartel de la Guardia civil de este pueblo tuvo lugar una riña entre varios vecinos.

Al personarse la Benemérita, los que tenían se separaron dándose algunos de ellos a la fuga.

No obstante se pudo detener a Francisco Oliver López de 27 años, Antonio Cuadrado Requena de 23 y a José Carreño Pérez, de 58.

El primero presentaba una herida de tres centímetros en la cabeza, de la que fué asistido por el médico forense.

Más tarde en sus respectivos domicilios fueron detenidos Miguel Cuadrado Sáez, de 64 años, Angel Martínez Gil, de 32 y Antonio García Hernández, de 27 que en unión de los anteriores tomaron parte en la lucha.

Según manifestó el herido, lo fué por el Antonio García quien ha negado sea cierto.

La riña se sucedió encontrándose todos en una taberna donde se presentó Miguel Cuadrado Sáez que pretendió llevarse a su sobrino Antonio Cuadrado, lo que dió motivo—en unión de la embriaguez que todos padecían—para que se vistieran a las manos.

Los detenidos con el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del Juzgado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

REFLEXIONES

Lo económico y lo social

Crece de día en día el farrago de disposiciones emanadas del poder público con miras a la reorganización social. Y eso, en todos los Estados modernos. Indudablemente parece haberse despertado en los gobernantes un afán incontenido de legislar todo lo más aprisa posible en materias sociales; como si a los diversos dirigentes de la cosa pública les antmara en ello un prurito de adelantamiento y mútua superación. Atender sólo a lo económico, es socavar a los elementos sociales.

Por eso el Socialismo, hijo predilecto de la escuela marxista, no ve, ni aún en los hechos que registra la Historia sino «fenómenos económicos», siendo para Marx y sus secuaces la Economía la única ciencia en que ha de beber la inteligencia humana el néctar de toda sabiduría.

Y ella es la que imperando de modo omnimodo en las inteligencias y en las voluntades de los Soviets, ha lanzado a Rusia por los derroteros en que estamos viendo aniquilarse la vigorosa personalidad de un pueblo que mientras ha ido expeditas las vías de sus manifestaciones tradicionales, supo siempre mostrarse fuerte a través de las generaciones.

Ese mismo ejemplo de Rusia nos dice que en la dirección de los pueblos y en la ordenación de sus energías y potencias no hay que confundir lo económico con lo social. Más aún: que en el predominio contingente de alguno de estos dos valores, lo social debe prevalecer a lo económico, por cuanto lo que integra a aquél es esencialmente de índole más elevada e imponderable—moral, educación, religión, autoridad, familia, costumbres, etc.—mientras lo que constituye el valor económico es de naturaleza inferior y simplemente material y cotizable en metálico.

La postguerra ha dado un empuje exorbitante a las ciencias económicas, pero ese mismo ímpetu con que ellas irrumpen en el campo social, ha de hacer cautelosos y parcos, a los legisladores antes de dar a sus postulados, traduciéndolos en leyes, una efectividad inconsiderada.

Legislar con miras al progreso económico de los pueblos, está bien y cae dentro de las obligaciones estatales; dictar leyes recalcitrantemente orientadas a lo social, entran perfectamente en el campo de las atribuciones gubernamentales; pero el legislador no ha de olvidar las posibles lesiones éticas y jurídicas que pueda ocasionar una ordenación legal impremeditada y el perjuicio que a la sociedad causaría abandonar con una ley el desequilibrio económico-social de un pueblo, cuando por confusión de términos se hacen prevalecer en la práctica los valores materiales y transitorios sobre los espirituales e impercederos.

S. de P.

Hechos probados

El camino que conduce al bolchevismo

Los hechos están probando constantemente, que el camino que más fácilmente conduce al bolchevismo es el socialismo. Esta es la realidad por más que unos y otros parezcan ser, y aun sean de hecho, enemigos a veces irreconciliables.

Como dos lobos que se disputan furiosamente su presa, así aparecen en ocasiones mirados desde ciertos puntos de vista, los dos bandos socialista y bolchevista, pero ambos tienen el mismo fin, que es destruir la sociedad cristiana. Y lo particular del caso, que se explica con todo perfeccionamiento, es que el socialismo va preparando los ánimos de sus adeptos de tal modo, que sin darse cuenta de ello van convirtiéndose interiormente en bolchevistas, hasta que llega un momento en que se dan cuenta que su lugar no es la organización socialista, sino la soviética.

En Francia con motivo de la reciente inauguración de su nuevo domicilio social, el socialismo ha hecho recuento de sus fuerzas, apareciendo que si inmediatamente después de la guerra suó el número de sus afiliados, desde 93 000 hasta cerca de 178 000; hoy día ha descendido a 100 000.

Un gran número de estos desertores de las filas socialistas, se han pasado al comunismo. Es natural que así suceda.

Contra el buen gusto

La necrología de un perro

Que en Yanquilandia tengan la obsesión de lo raro y de lo extravagante, nos lo explicamos. «De las tierras, luengas mentras». Algo han de tener además de dinero.

Lo que no nos explicamos tan fácilmente es que haya periódicos serios y sesudos que den albergue en sus columnas a las rarezas y extravagancias que a nuestro parecer están reñidas con el buen gusto. Que haya gentes que por destacarse en algo entierren sus perros en un cementerio, mal está. En Navarra hay un caso parecido: en un jardín y con su correspondiente «mausoleo». De ahí a darle los honores

de la publicidad dedicando, además, al «finado» una necrología, media un abismo.

Decimos esto porque en un periódico serio y formal leemos la siguiente noticia procedente de Nueva York:

«Ha sido enterrado en un cementerio de Nueva Jersey un perro que acompañó a las fuerzas expedicionarias norteamericanas enviadas a Francia para luchar contra los alemanes en la guerra mundial.»

El único doliente de este entierro ha sido Mr. Joseph L. Book, un bombero retirado, el cual se hizo cargo del perro a su regreso de Europa, y le ha asistido a la hora de su muerte.

Se bre la tumba ha sido colocada una lápida con la siguiente inscripción: «Rags», herido en acción de guerra, cuando acompañaba a las Fuerzas Expedicionarias Norteamericanas.»

Book ha manifestado que «Rags» se unió al 11 regimiento de Ingenieros, al iniciar éste el ataque una mañana en Argonne, marchando, desde entonces, con dicha unidad siempre que entraba en acción, entrando orgullosamente en combate en la marcha hacia Alemania. En uno de los encuentros fué herido por un trozo de metralla.

Ha fallecido de muerte natural.

Como necrología perruna, no está mal.

¿Cómo no les ha ocurrido poner un «Descanse en paz»?

Las próximas fiestas

Las presidentas

La Comisión organizadora de las carreras de cintas y becerra que han de celebrarse durante la feria, ha elegido para que presida el simpático festival a las distinguidas señoritas Paquita Grandos, Emelina Pérez, Luisa Burgos, María Victoria Rojas y Elena Pardo.

Constituye un verdadero éxito de la Comisión organizadora, tan acertada elección que ha de dar a la fiesta una extraordinaria brillantez.

Noticias militares

Aviso

El Regimiento de Infantería de Tenerife de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento a fin de que se haga saber al soldado Rogelio Pérez Martínez que a su regreso a aquel Cuerpo, debe presentarse en la Compañía Traz mediterránea en Cádiz, donde se le facilitará pasaje.

POR TELEFONO

La nueva Constitución

Un artículo de «A B C»

Madrid, 8 4 tarde. El diario «A B C» insiste en que los políticos deben acudir a la Asamblea y salvar su responsabilidad.

Pide al general Primo de Rivera que complete la obra de ampliación de la Asamblea, que gardo amplitud y libertad para la publicidad que requieren los futuros debates.

Aunque no se le grata esto, añade, los políticos deben hablar y hacer cuanto les dejan, pues aun con limitaciones, no será poca la eficacia de su intervención.

Información frutera

Mañana es esperado el vapor Aronia Mendi, a la carga para Liverpool.

Según nuestras noticias, además de la uva castiza es posible que embarque algún lote—el primero de la temporada—de uva blanca.

Ha regresado de Madrid el señor Delgado regidor de la Cámara oficial Uvera.

Entraron ayer alrededor de 500 barriles.

El miércoles entraron 290 barriles y 85 medios.

Los 85 medios barriles se embarcaron en el vapor Teide, para Las Palmas.

El vapor Skulda llegó a Hull, y hoy seguramente, venderá en dicho mercado.

Ha llegado a Londres, el secretario de la Cámara Uvera, don Ramón Orozco.

Van exportados hasta la fecha en 5 vapores (excluido cabotaje) 21 141 barriles.

En igual día del año anterior se habían exportado en cinco vapores 20 895 barriles y 39 medios.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Brasil	550	>
Copenhague	656	>
Hull	2 915	>
Liverpool	16 694	>
Newcastle	326	>

Datos de Julio

El clima de Almería

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Resumen general del mes, de Julio de 1929. En este mes el tiempo en general ha sido bueno, con vientos flojos de dirección variable y la temperatura ha aumentado extraordinariamente.

En los primeros días, Europa se encontraba bajo el influjo de un área de presiones débiles relativas que produjeron abundantes lluvias en el Archipiélago Británico, Francia y menos intensas en el N. de nuestra Península dicha perturbación va rellenándose, por lo que pierde fuerza y da lugar a que se forme y se sitúe al NE de las Azores un anticiclón o área de buen tiempo bien definido, que produce tiempo bueno con aumento de temperatura.

En la segunda década de este mes entró al principio el levante en las costas andaluzas, cuya persistencia fué mantenida por el área de presiones débiles relativas que se encontraba al SW de la Península Ibérica. Del 16 al 20 persiste al occidente de Irlanda una borrasca que da lugar a nuevos aguaceros en las Islas Británicas y a un régimen tormentoso, poco intenso en nuestra Península con bastante aumento de temperatura.

El resto del mes el tiempo se mantiene bueno en España si bien el calor es excesivo como lo demuestran las temperaturas máximas a la sombra de los días 23, 40° en Sevilla, la misma en Córdoba, el día siguiente la misma en ambas poblaciones y el día 25, 38° en Murcia, disminuyendo hacia el final del mes a causa de notarse en la Península el frío del paso hacia oriente de una borrasca que produce tiempo inseguro con nubes tormentosas y viento levante en el Estrecho de Gibraltar.

En nuestra región la temperatura ha sido suave a excepción de los días de levante, pero aun en estos días no ha llegado a la «disfrutada» en las poblaciones ya mencionadas.

Resumen meteorológico de nuestra capital

Presión atmosférica. Presión media del mes 757.5 mm y la máxima y mínima extremas 762.8 el día 22 y 749.9 el día 2. Presión obtenida a 70 metros sobre el nivel del mar y a 0°.

Vientos. Han sido flojos del 3.º cuadrante a excepción de los de Levante algo más intensos, siendo de notar el día 9 con dirección del E. y velocidad máxima de 15.0 metros por segundo y un recorrido total en las 24 horas de 510 kilómetros y el día 10, con viento de la misma dirección del día anterior, la misma velocidad y un recorrido total en las 24 h. de 480 kilómetros.

Temperatura. La temperatura media del mes es de 25° y la máxima y mínima extremas de 33°6 el día 27 y 16°7 el 4.

La media del mes en Málaga ha sido de 25°2 y las extremas 37° el día 7 y 18° el día 4.

Las mismas en Alicante son 24°8 y la máxima y mínima extremas de 34° el día 7 y 16° el 11.

Lluvia. Ha llovido los días 19, 20 y 27 con un registro de 1.1 litros por metro cuadrado de superficie.

El agua evaporada durante este mes es de 138 litros en igual superficie.

La humedad relativa media es del 80.º de las 100 unidades en que se considera saturada la atmósfera.

El sol despejado y eficaz ha lucido el 83.º.

En dicho mes ha habido 27 días despejados y 4 nubosos entendidos por despejados aquellos en que las nubes no llegaron a cubrir las 3 décimas partes, nubosos las 7 y cubiertos el resto.

Accidentes marítimos

Un barco de pesca a pique y otro en peligro

En la noche de ayer circularon rumores en nuestra capital de haber ocurrido dos accidentes marítimos.

Aunque en los centros oficiales nos fué imposible obtener información alguna acerca de los mismos, he aquí los informes que particularmente pudimos adquirir de lo sucedido.

Cuando se dedicaban a las faenas de pesca en las proximidades de la playa de Calahonda (Granada) dos embarcaciones a motor, propiedad de Domingo Quero Villegas, al recoger las redes, una de ellas embistió a la otra abriéndole una gran vía de agua en la medianía que le puso en inminente peligro de naufragar.

Parece ser que los tripulantes de ambas embarcaciones lograron después de grandes trabajos evitar que se fuera a pique y remolcarle hasta la playa, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

También en la playa denominada El Sabinal y sitio conocido por «Culperro» cuando regresaba de las faenas pesqueras una embarcación propiedad de Bartolomé Pérez García denominada «Jaime I» chocó contra un bajo yéndose a pique.

Los tripulantes lograron ganar la playa a nado, sin que por tanto haya que lamentar tampoco en este accidente desgracias personales.

Según nuestro informador ambos accidentes se debieron al temporal reinante.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 756.6
Temperatura máxima... 29.0
Idem mínima... 21.5
Idem media... 25.2
Máxima al sol... 32.8

Humedad relativa media... 80
Evaporación en 24 horas... 4.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... SSW

Fuerza en metros por segundo... 7.5
Nubosidad... Despejado
Nota del Observatorio Central: Vientos moderados y tiempo inseguro.

De la Diputación

Se nos envía de la Diputación la siguiente nota:

«El presidente de la Diputación nos ha manifestado que de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Provincial, el Ministerio de la Gobernación ha enviado como asesor de la Comisión, integrada por los señores presidente y vicepresidente, al señor Muñoz, interventor del Ayuntamiento de Valdecañas.

La Comisión inspectora ha tenido que interrumpir su labor por ausencia forzada del presidente, que ha de acudir a Sevilla en viaje oficial acompañado del diputado don señor Laca.

El señor Muñoz ha asesorado en términos generales a la mencionada Comisión, la que si lo cree necesario requerirá nuevamente su asistencia para cumplir su misión de asesor.»

Las horas de subasta del pescado

Los asentadores, exportadores y revendedores de pescado han presentado un escrito en el Ayuntamiento por el que solicitan se dejen en vigor las horas que actualmente rigen para las subastas del pescado.

Las cédulas personales

Se han remitido a la Recaudación de Cédulas personales los padrones correspondientes al año actual.

De Beneficencia

Por el Ayuntamiento se ha oficiado al médico don Pedro Rodríguez Pérez para que preste asistencia a los enfermos pobres del distrito correspondiente al médico señor Ramírez Sánchez durante la enfermedad de éste.

Los que viajan

El comerciante don Gervasio Losana y su distinguida señora han marchado a Fuente Victoria, donde pasarán una temporada.

Ha venido de Tabernas con su familia, el maestro nacional don Juan Barros Diaz.

Se encuentra en esta desde hace días con su distinguida familia el Notario de Jódar (Ja) don José Villasanté.

Junta de Clasificación y Revisión

La Junta de Clasificación y Revisión cita para que comparezca ante la misma en cualquier día hábil, el mcoo Antonio Gázquez Rodríguez.

Reglamentos y escalafones

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión designada para el estudio de los Reglamentos y escalafones de los empleados municipales.

Presupuesto

En la tablilla de anuncios del Ayuntamiento ha quedado expuesto al público el presupuesto formado por el Sindicato de Regadores de Almería.

Boda

En la iglesia parroquial del Sagrario contrajeron ayer matrimonio en nuestra capital, la bella señorita Matilde Jiménez Pérez con el joven oficial de Legión de servicio en Ronda (Málaga) don Francisco Jerez Atienza.

Actuaron de padrinos el procurador de los Tribunales don Rafael Pino y su esposa.

Los desposados salieron ayer mismo para Ronda donde fijarán su residencia.

N. t. licio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el ingeniero J. de la Inspección de Industrias de la provincia, don Fulgencio Pérez Cascales.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido por tan fausto acontecimiento familiar.

El Gobernador

En la tarde de ayer regresó a nuestra capital el Gobernador civil don Carlos Palanca.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia, habiendo cesado por tanto en sus funciones el secretario señor Pérez de Santiago que lo desempeñaba interinamente.

El agua en La Cañada

El Ingeniero J. de del servicio de aguas del Ayuntamiento visitó ayer la Cañada de San Urbano a fin de proceder al montaje del motor que ha de instalarse en el pozo para el abastecimiento de aquella barriada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLÍTICA

En Gobernación

Madrid, 8 4 tarde. El general Martínez Anido confirió con los ministros de Fomento y Economía.

Romanones, a Mondariz

Se confirma que el conde de Romanones llegará el día 13 a Mondariz.

Probablemente, conferenciará con el marqués de Estella sobre la reunión de expresiones para tratar de la ampliación de la Asamblea.

En honor de Martínez Anido

Madrid 8-12 noche. El Centro Hispano Marrquí ha concedido al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, la Medalla de oro del Africanismo.

En breve se acordará la fecha de la imposición

El decreto sobre sueldos a los sargentos

El decreto que concede el sueldo de suboficial a los sargentos que llevan determinado número de años en el empleo preceptúa que no implica preeminencias en las reservas de aquillos.

Sobre la libertad de los políticos en la Asamblea

El diario oficial «La Nación» publica un suelto negando que se vayan a ejercer restricciones a la libertad de los políticos para exponer un criterio personal en la Asamblea respecto a la Constitución.

Manifestaciones de Romanones

Un periódico de San Sebastián publica una entrevista tendida con el presidente del Consejo conde de Romanones.

Este dice que el conde de Bagall y otras personalidades políticas coinciden en la gravedad del momento y en la imposibilidad de adoptar actitudes personales, debiendo de ser colectivo el acuerdo que se adopte de aceptar o rechazar la invitación que se les ha hecho para ocupar un puesto en la Asamblea Nacional.

El conde de Romanones desearía que la reunión de expresiones se celebrara antes del otoño.

Hay que defender los intereses de la Patria y la Civilización

El periódico conservador «La Epoca» lamenta las declaraciones hechas recientemente por Marañón, exhortando a los intelectuales a ingresar en el socialismo.

Añade el periódico que urge agrupar a los conservadores para defender los intereses de la Patria y la Civilización.

Los grandes vuelos

Regreso a Alemania del «Conde Zepelin»

Nueva York, 8 El dirigible «Conde Zepelin» ha emprendido su vuelo de regreso a las 12:39 para Friedrichshafen.

Lleva a bordo un caimán vivo y un bulldogg.

Lleva conservadas en hielo quince libras de chuletas de cernero con destino a los yanquis que asisten en Berlín al Congreso de Publicidad.

Va a bordo un pasajero misterioso que se cree sea la princesa Xania, acompañada de su esposo.

Trece pasajeros se quedarán en Alemania y los demás seguirán hacia Tokio y Los Angeles.

Richmond, 8. Una hora después de la salida de Leikhurst, el dirigible voló sobre Nueva York.

Tomará ruta hacia Terranova y la costa meridional inglesa.

Va a bordo otro polizón a pesar de la rigurosa vigilancia que se ejerció antes de la partida.

MADRID

El sistema Austero

Madrid, 8 4 tarde. La esposa del Embajador de Chile, señor Rodríguez Mendoza, que ha pasado en transatlántico por Cádiz, ha confirmado que después de las intervenciones del doctor Astor, se halla totalmente curada de su hemiplejía.

Un inventor notable

El capitán de Navío, don Manuel García, recientemente condecorado con la Cruz del Mérito Naval y pensión de 2.000 pesetas, ha inventado un procedimiento para lanzar torpedos desde los submarinos sin dejar huella que pueda descubrir al sumergible.

También es autor del invento de petardos de trilita, que puede utilizarse en forma adaptable sobre los cuerpos no planos, en los cuales quetera provocarse la explosión.

Asimismo, es inventor de la esplota eléctrica que permite hacer explotar las minas submarinas desde larga distancia.

Actualmente el señor García Díaz manda el «Jaime I».

Obrero que fallece

Madrid. A las ocho de la noche falleció el obrero Eulogio Rubio, herido a consecuencia del derrumbamiento de un garaje en construcción.

La falsificación de Tabaco

El Juzgado ha requerido un dictamen de la Junta Administrativa de Hacienda sobre la falsificación de tabaco habano, descubierta recientemente en Madrid para determinar si constituye o no delito.

El viaje del «Pájaro Amarillo»

Salida para Madrid

París, 8. A las once y media salió el avión «Pájaro Amarillo» con rumbo a Madrid.

Lo pilota el aviador Assolant y lleva como pasajeros a Lefevre Lotti, al ingeniero Saint Pierre y al mecánico, Lercy.

Esperando al avión

Madrid, 8-12 noche. A primera hora de la tarde marcharon al aeródromo de Getafe los periodistas y fotógrafos para esperar el «Pájaro Amarillo».

La única noticia que se tuvo fue que pasó a las tres de la tarde por San Sebastián.

La carencia de noticias en Getafe motivó que circularan rumores de que se había perdido el aparato francés.

Los primeros periódicos de la tarde decían que el avión había derivado hacia Santander.

La llegada

A las ocho menos cinco minutos el avión aterrizó en Cuatro Vientos. Seguidamente se comunicó la noticia a Getafe y se dio cuenta también a las autoridades de aviación de la llegada feliz del «Pájaro Amarillo».

El personal de servicio en Cuatro Vientos, donde no había nadie esperando a los aviadores, se puso a los órdenes de éstos y se encargó del avión.

Los aviadores franceses marcharon en automóvil al hotel Palace.

BARCELONA

Dama fallecida

Barcelona, 8. Ha fallecido doña Casilda Tenorio, hermana del jefe de Policía, quien está recibiendo numerosos pésames.

Las Ferias de Muestras

La Junta de Fomento Nacional ha desechado la idea de establecer las ferias de muestras con carácter internacional.

Se funda en que después del esfuerzo que supone la Exposición, precisa meditar en reposo nuevas orientaciones.

Tormenta inminente

En las primeras horas de la mañana, descargó una tormenta inminente, con abundante lluvia.

Descargaron algunas chispas eléctricas.

El mar está agitado.

En Tarrasa, Sabadell y Rubí el pedrisco ha destruido las cosechas.

Algunas piedras de las que cayeron eran como nueces.

Periódico suspendido

Por reproducir un artículo de un periódico de Valencia, sin pasarlo por la censura, el Gobernador ha suspendido al periódico «La Nau».

Explosión de una caldera.—Dos muertos y cuatro heridos gravísimos

En la fundición de Torres, sita en Pueblo Nuevo, explotó una caldera. A consecuencia del terrible accidente resultaron muertos los obreros José Ubeda y Manuel Sanz y

otros cuatro operarios con gravísimas heridas.

Los bombros acudieron rápidamente para extinguir el fuego que se produjo.

Tormenta de pedrisco

En Sabadell descargó tan violento pedrisco, que las fábricas tuvieron que suspender sus trabajos.

Se rompieron numerosos cristales en los edificios de la población. En el campo también se registraron daños.

Vapor a vela

El vapor carbonero «Conde Zubiria», anclado en puerto, rompió las amarras y se produjo importantes averías.

Ampliación de declaraciónes

El señor Osorio y Gallardo acusador privado en la causa contra Ricardo por el asesinato de Pablo Casado ha pedido ampliación de las declaraciónes a los hermanos Aragón y Forat socios que fueron de la víctima.

Atropello de automóvil

En la plaza de la Universidad, un automóvil que marchaba a gran velocidad arrolló al súbdito alemán Juan Muller, hiriéndole gravísimamente.

El chófer fué detenido y quedó a disposición del juez.

MARRUECOS

Melilla

Caseta de amarre destruída

En el Peñón de la Gómera se destruyeron enormes biques que destruyeron la caseta de amarre de los cables submarinos.

Se cree que la causa ha sido un temblor de tierra.

Entierro de dos aviadores muertos en el accidente de ayer

Melilla, 8. Se ha verificado el entierro de los aviadores Peñero y Notaro, muertos en el accidente de ayer.

Presidieron el duelo los generales Carrasco y Vera.

Los féretros iban envueltos en banderas nacionales.

Durante el desfile volaron aviones que dejaron caer ramos de flores como homenaje a los compañeros muertos.

Ceuta

Vuelo de un ermión

Ceuta, 8. En la carretera de Tetuán voló un camión del Parque de Artillería.

Resultaron heridos el trompeta Antonio Sánchez y el soldado Antonio Castro.

EXTRANJERO

Unos duelistas matan al juez de campo

Méjico, 8. Durante un duelo de honor, fué alcanzado por los balazos de los contendientes el juez de campo don Miguel Martín.

Los duelistas al darse cuenta del crimen huyeron.

Las autoridades buscan a los autores de la muerte del juez.

VAPORES FRUTEROS

El buque a motor «ARONIA MENDI»

ha sido admitido por el Delegado Regio y saldrá el sábado 10 del corriente, fijamente, directo para LIVERPOOL con los barriles que tome.

VIPONIS CORREOS MARITIMOS

De la Sociedad S. C. de transporte Marítimo a Vapor y Línea Latina

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, equipados y telegrafía sin hilo

Alina, Mendoza, Valdivia y Florida

Salida de Alina el 12 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Alina el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Mendoza el 12 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

De 2 años a 18 años cumplidos un entero \$27.50 plus impuesto de salida de \$1.00

El Sultán de Marruecos visita a Liautey

Nancy, 8. El Sultán de Marruecos ha visitado al mariscal Liautey, antiguo Residente de la zona francesa.

Accidente ferroviario

Edimburgo, 8. Cerca de esta estación ha chocado un tren de viajeros y una máquina de maniobras.

Esta volcó, quedando con grandes desperfectos.

A consecuencia del accidente resultaron tres viajeros heridos.

El conflicto de las filaturas de glesas

Londres, 8. En las principales fábricas de Lancashire de filaturas se ha reanudado el trabajo, presidiéndose que en breve se pondrá fin al «locout» impuesto en las industrias del algodón.

El cadáver del Patriarca Lisboa

Lisboa, 8. Ha sido embalsamado y expuesto al público el cadáver del Patriarca de Portugal.

Por la capilla ardiente desfilaron numeroso público.

El sábado se celebrarán funerales por el alma del venerable finado.

Un vuelo intereuropeo

Para propagar los atractivos de España

París, 8. Han llegado los hermanos arquiducos Antonio y Francisco José, los cuales marcharán el próximo sábado a Londres, para emprender desde este punto un vuelo por Europa.

Los ilustres aviadores llevarán como principal objetivo propagar los atractivos y bellezas de España.

Luego volarán por toda Francia, Bélgica, Polonia, Austria, Italia y otras naciones.

El viaje lo hacen por cuenta del Patronato Nacional del Turismo.

El aparato tendrá doble mando.

El veraneo del Presidente

La jornada de hoy

Mondariz, 8. El jefe del Gobierno dedicó la mañana a proseguir el estudio del proyecto de Constitución.

Después tomó las aguas.

Recibió al director del hospital de Tampa, a quien le dedicó un retrato.

El jefe del Gobierno visitó en Gondomar las Escuelas Hispanoamericanas.

Las señoritas y los profesores ofrecieron ramos de flores a las hijas del Presidente.

El general Primo de Rivera se informó de que los gallegos residentes en América costean dichas escuelas y ofreció que el Estado cooperará a tan simpática obra.

Hablando del edificio cedido para la escuela de Ampliación de Estudios Universitarios, dijo que en el mismo inmueble se establecerá un museo de Historia Natural de Galicia, con curiosidades notables de la región.

La entrevista con Carmona

Mañana irá a la plaza portuguesa de Valença do Mino para conferenciar con el presidente de Portugal, general Carmona.

Servicio radiotelefónico

Esta mañana, se inauguró en Mondariz el servicio radiotelefónico con la Argentina, Chile y Uruguay.

El general Primo de Rivera habló con el presidente de la Argentina, señor Irigoyen, cambiándose discursos afectuosos.

También los presidentes de Chile y Uruguay enviaron cordiales saludos.

PROVINCIAS

Los guardias marinas de Jerez

Cádiz, 8. Los guardias marinas de Grecia realizaron una excursión a Jerez de la Frontera.

Recorrieron las bodegas siendo agasajadísimos.

Accidente de aviación

Córdoba, 8. Un aparato de la Base de Tablada cayó con averías en la explanada de la fábrica Electrotécnica.

Lo tripulaban el comandante San Román y el capitán Cardona, quienes pidieron a Sevilla elementos para repararlo y poder continuar su viaje a Madrid.

Llegada de la fragata «Presidente Sarmiento»

San Sebastián, 8. A las once y media llegó a estas aguas la fragata argentina «Presidente Sarmiento», entrando en puerto a las tres de la tarde.

Los marinos bajaron a tierra y cumplimentaron a las autoridades.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

Avenida de Pí y Margall, 2 MADRID

A partir de primero de Septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 19, un dividendo a cuenta de pesetas 794, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Banco Hispanoamericano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsans, S. A.—S. A. Arnis Garri.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Gulpuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 31 de Julio de 1929.—GUMERSINDO RICO, Consejero Secretario.

El veraneo regio

En las regatas y en el «tennis»

Santander, 8. La Reina y los infantes asistieron a las regatas de entrenamiento.

El infante don Gonzalo pasó en automóvil por la población.

Las infantes estuvieron en el Campo de Tennis de la Magdalena.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 3 de la madrugada

Nesa ofensiva

Esta madrugada a las dos se ha facilitado a la prensa una nota oficial en la que se contiene la copia de la carta que el jefe del Gobierno ha dirigido a los presidentes de las Diputaciones relacionada con la nueva organización agrario. Esta se implantará inmediatamente que dicte las reglas oportunas el ministro de Economía, para empezar a actuar en este sentido.

Uno de los principales objetivos es el fomento de la sindicación; para lo cual se solicita el concurso de cuantas personas prestigiosas, sobre todo de los sacerdotes, (ya me doy por excomulgado por atemoro) — dice así el Presidente — y cuantos hombres buenos vienen laborando con acierto y desinterés en la organización de los sindicatos agrícolas y ganaderos.

Añade que no debe olvidarse que estos organismos no tendrán carácter político ni social, sino técnico y el Estado se encargará de ayudarles eficazmente, entre otras cosas con un Laboratorio central dotado de todos los elementos modernos.

Propondrá al ministro de Fomento la institución de premios de treinta, veinte y diez mil pesetas para las tres Diputaciones que mejor formulen programas sobre la materia; y otros premios de sesenta, cuarenta y veinte mil pesetas para las Diputaciones que de aquí a fin del año próximo demuestren que mejor han realizado dichos programas.

La autonomía será amplísima y solo se restringirá por la intervención del Estado.

Termina diciendo que el proyecto tiende a mantener el equilibrio de

la producción y a procurar el desarrollo de la prosperidad del país.

Hablando con los aviadores del «Pájaro Amarillo»

Los periodistas hablaron con los tripulantes del «Pájaro Amarillo» Assolant, Lefevre y Lotti.

Manifestaron que al pasar los Pirineos se encontraron con espesas nieblas y entonces se dirigieron al Cantábrico con propósito de mostrar el piloto Assolant a sus compañeros de viaje el lugar de la playa de Oyambre donde aterrizó el «Pájaro Amarillo» a su regreso de América.

Pero no pudo efectuarlo porque al pasar las montañas, el temporal era violento y se vió obligado a volar hacia Madrid; en esta dirección seguía la niebla y entonces tuvo que volar a gran altura.

P no aterrizó en las cercanías de Toledo, ante el temor de que le faltara gasolina.

Dicen los tripulantes que al pasar por Angulema, donde halló la muerte el aviador Caillaud, (que también se proponía hacer el vuelo Sevilla Nueva York) ar



LINEA MACANDREWS

Direto para LIVERPOOL saldrá de este puerto el martes próximo, día 13 del corriente, el buque frutero a motor

“PELAYO”

de acuerdo y con la autorización de la Cámara Oficial Uvera. Para informes: MAC ANDREWS & COMPANY LIMITED. Plaza de la Catedral, 3 - Almería.

Municipalidades

El Reglamento de circulación

Art. 21. Queda prohibido co'ocar carros de mano en las puertas de las tiendas situadas en las calles de Granada, Murcia, Plaza de San Sebastián, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Plaza de Nicolás Salmerón y calle de las Tiendas. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Art. 22. Cuando los de tracción animal se detengan en las vías públicas sus conductores quedarán al cuidado de los mismos y sin abandonar el mando de los mismos. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Art. 23. Los látigos que empleen los conductores deberán utilizarse de modo que no puedan molestar a los de más usuarios de la vía pública, y no podrán tener en sus extremidades, ningún cuerpo duro, pesado o rígido. La infracción será castigada con una multa de diez pesetas.

Art. 24. Se prohíbe terminantemente el empleo de animales de carga o tiro que tengan vicios o adolecen de enfermedades, heridas o defecaciones. Quedan obligados los propietarios o conductores a tomar todas las precauciones posibles para proteger las ilag, aun en curación, contra los roces de cualquier clase. La infracción será castigada con una multa de quince pesetas.

Art. 25. Los carros y toda clase de vehículos de dos ruedas empleados en el transporte de cargas pesadas, deben llevar tenetemosos fuertes que eviten las caídas de aquellos por corrimiento de la carga u otras causas. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Art. 26. Se prohíbe a los conductores terminantemente, emplear frases mal sonantes, para estimular al ganado, y de un modo muy especial, la blasfemia, que será castigada con multa de veinte y cinco pesetas; y en caso de reincidencia, la primera vez, cien pesetas, y la segunda doscientas cincuenta. Queda prohibido asimismo castigar violentamente a las caballerías. Sanción veinte y cinco pesetas.

Art. 27. Se prohíbe cargar con exceso los vehículos, en relación con la resistencia de los mismos y fuerza animal que para la tracción se lleve. La carga será tal que el vehículo pueda transitar por las calles, cualquiera que sea la pendiente de las mismas, a su peso normal, sin necesidad de tener que exigir alegando esfuerzos anormales, y mucho menos necesitar ayuda de otras reatas para salir de los pasos difíciles por exceso de carga. La infracción será castigada con multa de veinte y cinco pesetas.

Art. 28. El número de la matrícula de los carros deberá aparecer con caracteres negros en una tablilla o placa en blanco, y en cifras arábicas. Se colocarán dos tablillas una a cada lado, en las partes delanteras. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Art. 29. Los conductores de carros destinados a transportes de mercancías para varios destinatarios, que han de detenerse en vías públicas, no se separarán ni un momento del vehículo, debiendo ir acompañados de personal auxiliar para efectuar el reparto en los domicilios.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Manuel Espáñol», de Melilla, con carga general. -Idem idem «Perla Valero», de Melilla, con idem idem. -Idem italiano «Arza», de Valencia, con idem idem.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Perla Valero», para Cartagena, con carga general. -Idem idem «Hercules», para Barrow in Furnes, con mineral. -Idem idem «Begoña», para Valencia, con adoqueines. -Idem italiano «Arza», para Málaga, con carga general. -Balandra «Matilde», para idem, con sal. -Pallebot «Asunción de las Peñas», para Barcelona, con chatarra.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del martes. Rectificación a la convocatoria de concurso de varias secretarías municipales. -Decretos de admisión de los registros mineros «San Bruno» y «Santa Rosalía».

-Relación nominal de prófugos (continuación). -Asuntos judiciales. -Un edicto de la Alcaldía de Gérgal.

AVISO

Núm. 00274 de 1929

En la Alta Corte de Justicia (de Inglaterra)

Sección de la Cancillería

Señor Juez Eve

EN EL ASUNTO de The Bareses Iron Ore Mines Limited and reduced

EN EL ASUNTO de la Ley (consolidación) de Compañías de 1908.

POR EL PRESENTE SE DA AVISO de que un Escrito pidiendo confirmación de la reducción del capital de la citada Compañía de L. 135.000 a L. 108.000 se presentó el 28 de Junio de 1929 a la Alta Corte de Justicia (de Inglaterra) y está pendiente en la actualidad.

Una lista de las personas reconocidas por acreedores de la Compañía el 28 de Junio de 1929 (fecha fijada por el Mandado dictado en este asunto con fecha 30 de Julio de 1929) se puede inspeccionar en el domicilio social de la Compañía, sito en King's Buildings, Dean Stanley Street, Londres, S. W. 1, Inglaterra, o en la oficina de los señores Parker Garrett & C., situada en St. Michael's Rectory, Cornhill, Londres, E. C. 3, Inglaterra, (Procuradores de la mencionada Compañía) durante las horas de oficina acostumbradas contra el pago de un chelín.

Cualquiera persona que pretenda haber sido el 28 de Junio de 1929 y ser en este momento acreedora de la referida Compañía y que no esté inscrita en la misma lista y que quiera inscribirse así, debe enviar, en o antes de 28 de Agosto de 1929, indicaciones de sus señas así como pormenores de su pretensión o crédito, junto con las señas de su Procurador (en su caso) a los infrascriptos señores Parker Garrett & C., St. Michael's Rectory, Cornhill, Londres, E. C. 3, Inglaterra, y si no lo hiciera perderá su derecho de oponerse a la reducción de capital propuesta.

Fecha, 3 de Agosto de 1929.

Parker Garrett & C., St. Michael's Rectory, Cornhill, Londres, E. C. 3, INGLATERRA.

Procuradores de la citada Compañía.

Advertisement for 'Digestivo' featuring a man's face and text: 'Desde usted su estómago... Yo puedo también como usted, pero me caré el DIGESTÓNICO'.

Cosas de toros

Cuatro palabras sobre unos rumores. Un artículo nuestro escrito en pro de que «Relampaguito» torea en la feria, motivó un enfriamiento de relaciones, entre el empresario señor Martín Ruiz y nosotros. Desde entonces, pocas veces hemos hablado con el empresario, y siempre que lo hicimos, fué para tratar de asuntos ajenos a las corridas de toros.

Y hecha esta aclaración que, consideramos oportuna para demostrar una vez más nuestra absoluta imparcialidad; juzgando como un deber de informar desde orientar a la opinión, que hoy como en anteriores años se «desorienta» ante tanta y tanta fantasía como se propala, salimos al paso de los canards lanzados, y decimos. No es cierto que Vicente Barrera haya dicho a nadie que no viene para torear el día 23 en unión de Chicuelo y Gitanillo de Triana, y es en cambio

rigurosamente exacto que ha pedido habitaciones en el hotel anunciando su llegada a Almería para el 22 en el rápido.

No es cierto que Marcial Lalanda no pueda venir por tener que torear en Bilbao, puesto que, aquí torea el 25 con Félix Rodríguez y «Armillita chico» y la feria de Bilbao, termina el 22.

No es cierto que Félix Rodríguez no quiera venir a cumplir su contrato, por que ni nada ha dicho, ni es «mejor dinero» el que cobraría en otra plaza que el que le han de pagar aquí.

No es cierto que «Relampaguito» haya firmado ningún contrato para sustituir a nadie. No es cierto que «Gitanillo de Triana» haya dicho que no viene, y es por el contrario, exactísimo que, para su cuadrilla, tiene pedidas habitaciones en el hotel, y que llegará el día 23 a la una de la tarde por torear en Bilbao el día 21.

En resumen: Que todos los toreros contratados, vendrán (D. m.) si no tienen la desgracia de que los cojan en alguna corrida de las que han de torear antes de las de aquí.

Los rumores circulados durante estos días, son los «rumores de todos los años» lanzados a los cuatro vientos por los eternos «derrotistas» que aquí padecemos.

Y es que cuando el diablo no tiene qué hacer...

DANIEL DE NAJERA

Advertisement for 'Piojo Rojo' insecticide: 'CONTRA EL Piojo Rojo DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano. Unicos depositarios: AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA'.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera. Causa número 56 del año 1928 del juzgado de Sorbas por el delito de homicidio.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Zárate. Para mañana. Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa núm. 121 del año 1929 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de tentativa de homicidio.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Martínez Leal de Ibarra. Sección segunda. Causa núm. 2 del año 1928 del Juzgado de Huércal Overa por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Moreno. Los juicios de ayer. En la Sala segunda se celebró ayer la vista de causa señalada por el delito de rapto.

DEPORTES

La vuelta al País Vasco. Victoria, 8. A las ocho de la mañana se dió salida a los corredores que intervienen en la vuelta al País Vasco, iniciando con esto la carrera.

Empezaron a llegar a Pamplona, a las once y media. Un gesto enorme los esperaba, y ovacionó a los corredores. El primero en llegar fué L. Ducq. Después llegaron Franz, Dewale, Bidot y Fontán.

En sexto lugar llegó el primer corredor nacional, Cardona. Sufrieron los corredores fuerte viento contrario. A pesar de ello, cubrieron la etapa en el tiempo marcado. No se retiró ninguno. Fueron 51 los participantes en esta prueba.

TO * * * Y LOPEZO

Cuba, 8. El boxeador Kid Chocolate dejó k o al sexto asalto a su rival Tony Lorenzo.

SUCESOS

Faltan cinco duros. María García Cruz denunció en la Comisaría de Vigilancia, que había entregado a Dolores Bascuñana Uceda, un billete de diez duros para que se lo cambiara por cinco en plata, en la creencia de que el billete era solamente de 25 pesetas.

Cuando se dió cuenta del error trató de obtener de Dolores el abo

Advertisement for 'Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao' with a ship illustration and text: 'Servicio de Cabotaje. El magnífico vapor «ILUNTZAR MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, PALMA DE MALLORCA, BARCELONA y MARSELLA.'

El magnífico vapor «ARNOTEGI MENDI», saldrá de este puerto el próximo sábado, día 10 del corriente admitiendo carga para los puertos de ADRA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del NOROCCIDENTE.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

no de las 25 pesetas restantes; pero ésta se resgó diciendo que el billete efectivamente era de tal cantidad. El caso será resuelto en el Juzgado.

Insultos y malos tratos. Añela Martínez Sánchez denunció en la Comisaría a una tal Angéles (?) La sorda, por insultarle y maltratar a una hija suya de tres años.

La bicicleta. Salvador Ferrández Montilla, denunció a Francisco Rodríguez Sánchez, que había alquilado una bicicleta en el garaje de su propiedad y no le había vuelto a ver el pelo. Claro es que no le importa ver; pero sí rescatar la bicicleta.

Una riña y un herido. La Guardia de Seguridad detuvo cuando se retiraba a Alfonso G. Barrón Martínez, Manuel Pasamonte Casas y María Misañas G. En la lucha resultó herido el primero, a quien se asistió en la Casa de Socorro.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL PUERTO DE ALMERIA POR LOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Agosto, 4 y 18 de Septiembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes de agencias: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe.

LA "GACETA"

Madrid, 8 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, una aprobando el proyecto de la Trasmadido Española para establecer comunicaciones de carácter internacional.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche. Duda 4% interior... 74'75. Idem 5% amortizable... 93'85. Banco de España... 577'00. Español de Crédito... 489'00. Banco Hispano Americano... 223'00. C. Arrendamiento de Tabacos... 230'50. Libras... 00'00. Francos... 26'84. Dólares... 6'85. L. V. P... 90'00.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público. Lista (Poste Restante). De 9 a 1 y de 14 a 15. Apartados (oficial y particular). De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30. Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30. Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30. Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11 Los domingos: de 9'30 a 10'30. Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 e 12 Los domingos y fiestas no hábiles. Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12 Los domingos: de 9 a 11, los viernes no hay servicio.

Lea V. todos los días

La Independencia

Advertisement for 'Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao' with a ship illustration and text: 'Servicio de Cabotaje. El magnífico vapor «ARNOTEGI MENDI», saldrá de este puerto el próximo sábado, día 10 del corriente admitiendo carga para los puertos de ADRA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del NOROCCIDENTE.'

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

"NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD."

Riesgos de Marítimos, Incendios y Accidentes. La más importante del mundo. (Fundada en 1797).

"El Fénix Austriaco"

Compañía de Seguros sobre la vida. (Fundada en 1882). Una de las más poderosas del Universo. Sus pólizas de las más liberales del mundo, ofrecen interesantes modalidades. Sub-dirección para las provincias de Alicante, Murcia, Almería, Granada y Jén Obispo Orberá, núm. 1, primero A. Almería.

Se admiten agentes en los pueblos y corredores en la plaza. Buena remuneración.

CONVOCATORIA

Sociedad minera «La Aurifera» Rodalquilar (Níjar). Por la presente se cita a los señores que integran esta sociedad, para que el día once de Agosto próximo, y a las 15 horas de su tarde, se sirvan concurrir a los salones del Círculo Mercantil para celebrar Junta general extraordinaria.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se tuela la más puntual asistencia por sí o delegando la representación en otro socio. Almería 30 de Julio de 1929. El presidente, Diego Vázquez; el secretario, Francisco Muñoz.

Oculistas

Doctores MARIN AMAT Y MARIN ENCISO (de Madrid). CONSULTA DE 9 a 12. Paseo del Príncipe, 73, principal.

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA DE 10 a 12 y de 3 a 6. PASEO DEL PRÍNCIPE, 73, PRAL.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI. PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a este preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como inimitable; precisa distinción, tal vez exagerada a medicamentos en España.

Se procuran imitaciones las cuales que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que acompaña cada uno de los Vivos Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los anémicos. A los debiles. A los disentericos, cuyo vicio es curado por un remedio verdaderamente eficaz que cura en diez días, cuando así sucede.

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el uso de estos en forma de comprimidos.

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN EN SU CASA Y EN LA DE SUS AMIGOS.

Pléase en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, VIERNES. - Santos Román, Secundino, Marcelino, Veriano, Firmo, Rústico, Jullán y Marciano, mrs; Domicilio, ob.
La Misa y oficio divino son de San Juan María Vianney con rit: doble y color blanco.

Santo Domingo de Guzmán
Cultos religiosos que la Comunidad de religiosos Dominicos y la V. O. T. de Almería, dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán durante el presente mes.
Por la mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Santo y Comunidad general para la V. O. T. y demás fieles.

las sels de la mañana y el viaje de ida y vuelta costará dos pesetas.
Quedan invitadas a esta Vigilia de propiagen a, todas las Secciones adoras de esta Diócesis, y especialmente las limitrofes a este pueblo, de Gádor y Pechina.
-Esta noche celebrará la vigilia mensual en la Iglesia de Santo Domingo, el turno primero «Sagrado Corazón de Jesús».

Noticias

Tiras de Sulza y Encajes crudos. Informarán Boulevard 73 2º.
Ana de cña
Se necesita urgentemente para casa de señores que residen en Melilla. Razón: Administración de este diario.
El café perjudica el organismo
El Malta «Natura» en grano o en pastillas, proteje la salud.—Venta en comestibles y farmacias.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 5 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.

Banco Central
Capital social: 200.000.000 de pesetas
Domicilio social:
Alcalá, 31.--Madrid
Sucursal de Almería:
Apartado 61 - Teléfono núm. 299
SUCURSALES:
Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Arch na, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Baleguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Marzanes, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Para anuncios en este periódico
Espronceda, 4 dupdo.
EMPRESA ANUNCIADORA
TELEFONO 31.122
MADRID (ESPAÑA)
Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles.
Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.
PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

LA INDEPENDENCIA
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MURCIA: Kiosco de «La Verdad» (junto a la Catedral)
MELILLA: Librería de los Srs. Boix Hmos., Alfonso XIII.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patrón Social» de «Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase: hoy mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boleín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Buenavista número 132-1º, Madrid (18).

MUNDO GENERAL DE ESPAÑA
Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.
LLEVA 64 PÁGINAS IMPRESAS EN COLORES
El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe.
3 TÍTULOS (totalmente encuadernados) (Más de 2.000 páginas) 75 pesetas
Precio en portales en todo España.
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
Agencia Batty - Barrios y Hnos Hermanos, S. A.
Calle de Alcalá, núm. 20-22-24-26-28

LA INDEPENDENCIA
Precios de suscripción
En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero un trimestre 12'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »
Esuelas mortuorias y de aniversario
En
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera 750'00
Media plana 300'00
A 6 columnas 210'00
A 5 » 150'00
A 4 » 125'00
A 3 » 100'00
A 2 » 50'00
A 1 » 20'00

«perol» en todo camino que pudiera tomar y en todo sitio adonde pensaba refugiarse.
—¿Qué me hago yo ahora?— exclamaba.—¿Adónde me voy?
Los montes, aun sin contar con lo áspero de camino, no eran seguros; pues ya se sabía que aquellos malditos trepaban como gatos adondequiera que husmeaban o se prometían llevarse a go entre las uñas. ¿Atravesar el lago? Menos. [Con aquel vendaval! Además, los barqueros, temerosos de que los embargaran para el pasaje de soldados y acémis, se habían largado con sus barcas a la otra orilla; las pocas que se habían quedado, iban rebosando de tal gentío, y tan zarandeadas por el viento y el oleaje, que, según se decía, estaban en peligro de volcar a cada momento. Para marcharse lejos y caminar fuera del itinerario que habían de traer: aquellos salvajes, no era posible hallar ni un calesín, ni un caballo, ni medio ninguno; y lo que es a pie, ¡cal! a la media legua, hombre en tierra. Quizá, quizá, sacando fuerzas de flaqueza, hubiera podido llegar a tierra de Bérga no, que, al fin, no d. s. taba mucuo; pero era el cas, que también de Bérgamo había salido una partida de «Capeletes» para guardar la frontera contra la invasión de los tudescos; y tanto montaba caer en las garras de aquellos como en la de estos caribes, pues unos y otros eran tales, que para ahorcados no tenían precio.
El pob. e señor corría como un loco por la casa, detrás siempre de Perpetua, que excitaba vamente a nada en recoger trastos y aliajas pa-

rar, y en cuanto veía pasar alguno, le grababa con acento medio comedido y medio severo:
—¡Eh, muchacho! ¡Eacucha, hombre! ¿No querrás hacer la caridad de buscar algún caballo y aunque sea un burro mataón para tu pobre Cura?.. ¡Que si quieres! Nada; como si hablase uno con los muertos... Pero, señor, ¡qué gente está! ¡Eh, eh, chicos! Esperaos un poco, hombres; me tré con vosotros; a ver si os juntáis quince o veinte para darme convoy. ¿No oís?.. ¿Queréis dejarme solo, malas entrañas? ¿No sabéis que esos perros tudescos son literanos cast todos, y que creen ganar la gloria con matar a un Cura? ¡Eh, eh, vosotros! Nada; me quieren dejar aquí a que me aspen... ¡Qué gente, qué gente!
¿A quién diría el pobre señor esos apóstrofes? A infelices vecinos que pasaban derrengados con el peso de su pobre hacienda, pensando tristemente en la que dejaban en sus casas arreando sus vaquillas, con sus mujeres y sus hijos detrás, los mayorcitos cargados también con todo lo que podían y los pequeñuelos en brazos de sus madres. Algunos de estos pasajeros seguían su camino sin responder ni aun mirar a la ventura; pero otros decían:
—Compóngase como pueda, señor Cura. [Dichos] su merced, que no tiene que pensar más que en su personal ¡Allá se las avenga!
—¡Pobre de mí!—exclamaba don Abundio.—¡Qué gente! ¡Qué entrañas! Ya no hay caridad en el mundo; nadie piensa más que en sí, y de pobre Cura nadie hace caso... ¡Perpetua, Perpetua!

—[A propósito!—dijo ésa en el momento que su amo, retirándose de la ventana, la llamaba con aquel grito lastimero:—¿En dónde ha puesto el dinero su merced?
—¿Qué va a ser de nosotros?
—Vamos, señor, ¿en dónde está el dinero? Démele por Dios al instante, que voy a enterrarle con los cubiertos, aquí, en el huerto de casa...
—Pero...
—¡Señor, por los clavos de Cristo! Démele y quédes su merced con algunos sueldos para lo que pueda ofrecerse; yo haré lo demás.
Don Abundio obedeció, llegóse a su taquilla, sacó su talegón y se le entregó a su ama, la cual, después de decir que iba a enterrarlo al pie de la higuera, se marchó con él. A poco rato volvió cargada con una cesta de municiones de boca y una banastilla vacía, dentro de la cual metió una poca de ropa blanca suya y de su señor, diciendo mientras a la ligera le acomodaba:
—Supongo que el Brevitarlo lo llevará su merced.
—Si, sí, ¡bien, bien! ¿Pero, adónde vamos?
—A donde vaya todo el mundo. Por de pronto, a ponernos en el camino; que después allí tomaremos lenguas y veremos lo que hayamos de hacer.
En este momento entró Inés con otra banastilla al hombro y a guisa de quien va a proponer algo importante.
Efectivamente, la buena anciana, no menos resuelta que sus convecinos a no esperar a sus temidos huéspedes, soía como se hallaba en su casa y con algún restillo del donativo de Inominado, había estado perpleja un rato en la elección de sitio para refugiarse. El motivo de su perplejidad éralo cabalmente aquel restillo de aquellos escudos, que tan buena obra la habían hecho durante los meses del hambre, por haber ella oído que en las poblaciones invadidas por los tudescos, los que tenían algún dinerillo eran los que peor habían escapado, expuestos, por una parte a la violencia de los invasores, y por otra, a la mala voluntad de algún convecino que los delatase. Verdad es que ella a nadie había confiado el secreto de aquel fortunón que se le había entrado por las puertas, sino a don Abundio en las varias veces que fue a pedirle el favor de que le cambiara alguno de aquellos escudillos; y por cierto no sin dejarle siempre alguna cosilla que dar a alguno más pobre que ella. Pero, al fin y al cabo, el dinero y el amor, como dice el refrán, no pueden estar ocultos, y menos que nadie puede ocultar el primero quien no tiene costumbre de manejarle. Inés sabía por experiencia propia esta verdad, y por eso, mien ras andaba viendo cómo escondía en uno y otro agujero todo lo que no pudiese llevar consigo, pensando principalmente en aquellos escudos que tenía cosidos entre los pliegues de su jubón, acordóse de que al remitirselos el Inominado la envió también mil ofertas de servirla en cuanto la ocurriese, y recordando a continuación las muchas cosas buenas que había oído contar de aquel castillo elevado en lugar tan seguro, y al cual, sin voluntad de su dueño, no

Folleton de LA INDEPENDENCIA (133)
LOS NOVIOS
Por MANZONI
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII
TRADUCCION DE
GABINO TEJADO
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA